

INFORME DE COMISARIO

Marzo, 2006

Señores Accionistas
OTRAS IMÁGENES IMOTSA S.A.
Presente.-

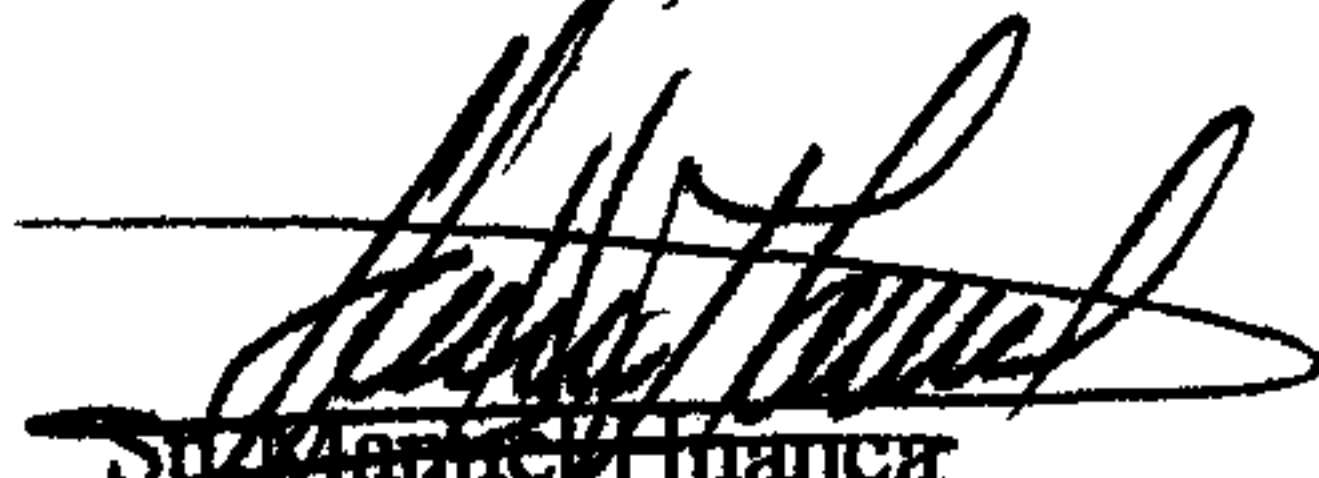
Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de Otras Imágenes Imotsa S.A. presento a consideración de los Señores Accionistas mi informe sobre los estados del año 2005.

- 1.- Revisadas las actas de Juntas Generales y Directorio, se han cumplido todas las Normas Legales y Estatutarias así como las resoluciones de Junta anteriores y de Directorios.
- 2.- Los Administradores y el Contador siempre han prestado todas las facilidades a fin de poder cumplir con mis funciones de Comisario.
- 3.- Los libros de Actas Juntas Generales, Directorios Libros de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Comprobantes y Libros Contables y toda la documentación en general se llevan con corrección y de conformidad con las normas Legales Estatutarias.
- 4.- Se ha dado cumplimiento al artículo 321 de la ley de Cías, en los distintos puntos allí determinados.
- 5.- La Cía. Lleva su contabilidad con un sistema computarizado bajo controles internos y seguros que permiten a la Cía, un normal desenvolvimiento de su actividad.
- 6.- Los valores y cifras que se presentan en los estados financieros son reales y corresponden a los que se Registran en los libros contables.
- 7.- Por lo anotado, en los Estados financieros reflejan confiabilidad ya que han sido elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- 8.- Los resultados de la Cía. Con relación al año anterior reflejan movimientos por cuanto su actividad se desarrolla propiamente el 2005

los resultados de sus operaciones y cambios en la situación financiera se han llevado de acuerdo con las normas legales y con las practicas de contabilidad generalmente aceptada en el ecuador.

Atentamente,


Suzana C. Huancá
C.I. 110321578-4